



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2021-00402048- -UNC-ME#FFYH

VISTO: las presentes actuaciones por las que por Resolución Decanal n° 799 de fecha 09 de Septiembre de 2021 se dispuso la instrucción del sumario administrativo a través de la Dirección General de Sumarios de la Universidad Nacional de Córdoba, a fin de deslindar o atribuir las responsabilidades que pudieran corresponder por los hechos denunciados en orden 02 del expediente de referencia; y

CONSIDERANDO:

que por Conclusión Sumarial n° CS-2022-3458-E-UNC-DGS#SG se aconseja que en función a los argumentos expuestos y teniendo en cuenta el informe efectuado por el Prosecretario de Informática de la U.N.C., deberán archivarse las presentes actuaciones por resultar materialmente imposible individualizar, en sede administrativa, a los autores materiales de los correos electrónicos enviados al denunciante, debiendo ser reabierta la causa para el supuesto caso de resultar implicado algún estudiante o agente universitario en sede judicial;

que por Dictamen n° DDAJ-2022-70344-E-UNC-DGAJ#SG la Dirección de Asuntos Jurídicos de la Universidad Nacional de Córdoba no formula observaciones al procedimiento sumarial, aconsejando el dictado de Resolución en sentido propuesto por aquél;

LA DECANA de la

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. APROBAR la Conclusión Sumarial n° CS-2022-3458-E-UNC-DGS#SG arribada respecto del sumario administrativo ordenado por Resolución Decanal n° 799/21 y sobre la base a sus conclusiones ARCHIVAR las presentes actuaciones por resultar materialmente imposible individualizar, en sede administrativa, a los autores materiales de los correos electrónicos enviados al denunciante, debiendo ser reabierta la causa para el supuesto caso de resultar implicado algún estudiante o agente universitario en sede judicial.

ARTÍCULO 2º. Protocolícese, comuníquese, publíquese en el Digesto de la Universidad Nacional de Córdoba y archívese.

